



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico	Número telefónico
Soc. Salvador Quishpe Lozano	Prefecto Provincial de Zamora Chinchipe	<a href="mailto:s.quishpe@gmail.com">s.quishpe@gmail.com</a>	072-605132

Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Isabel María Enríquez Jaya	Jorge Mosquea y Franciso de Orellana	72605132	110	"NO APLICA"	<a href="mailto:dircom@zamora-chinchipe.gob.ec">dircom@zamora-chinchipe.gob.ec</a>	<a href="https://issuu.com/lorenachamba5/docs/resolucion_de_delegacion_prefecto">https://issuu.com/lorenachamba5/docs/resolucion_de_delegacion_prefecto</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA (30/04/2019)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	Mgs. Isabel María Enríquez Jaya
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:dircom@zamora-chinchipe.gob.ec">dircom@zamora-chinchipe.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	072-605-132 extensión 110